



BOLETÍN DE NOTICIAS DEL INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHO PROCESAL

El derecho procesal y las asimetrías en la protección de la discapacidad

Juan Mendoza Díaz



#Opinión



Eventos



XXI Jornadas Nacionales de Derecho Procesal

- 17, 18 y 19 de octubre, Punta del Este
Tema: En homenaje a los Profesores Alejandro Abal Oliú y Edgar J. Varela-Méndez



IX Jornadas Nacionales de Derecho Procesal

23, 24 y 25 de octubre, Santiago de Chile
Tema: Los desafíos del acceso a la Justicia en Chile



XXXII Congreso Nacional de Derecho Procesal

Del 14 al 16 de noviembre, Mar del Plata
Tema: El Derecho Procesal a 30 años de la Reforma a la Constitución Nacional



1º Congresso Iberoamericano de Tutela Coletiva

27, 28 y 29 de noviembre, Vitória
Tema: Repensando os processos coletivos para a Ibero-América. O Código Modelo, a justiça multiportas e os processos estruturais



Resúmenes para las Jornadas Iberoamericanas

El 15 de noviembre se vence la fecha para presentar resúmenes para nuestras Jornadas Iberoamericanas, a desarrollarse entre el 28 y 30 de abril de 2025, en Lima, Perú.

Los resúmenes tendrán un máximo de 300 palabras y deberán indicar el título de la ponencia, el nombre y filiación del autor o autores, el tema en que se ubica la ponencia, palabras clave y el texto del resumen.

[¡Anímate a postular!](#)

Procesalistas homenajeados



La semana pasada se dieron las XV Jornadas Brasileiras de Direito Processual, en donde se homenajeó a dos de los más importantes procesalistas de nuestro instituto: Teresa Arruda Alvim y Luiz Guilherme Marinoni.

[¡Asistieron más de 1300 personas!](#)

[Mira aquí una galería de fotos.](#)

Motivar la prueba en serio



El pasado 10 de septiembre, la Asociación Uruguaya de Derecho Procesal, con auspicio de nuestro Instituto y del Foro Uruguayo de Derecho Probatorio, organizó el webinar “La obligación de motivar la prueba ‘en serio’”, a cargo de la Profesora Marina Gascón Abellán.

[¡Revive aquí el video!](#)



Carlos Parodi Remon (1925-2024)



El día 26 de agosto nos dejó el Profesor Carlos Augusto Parodi Remon, Profesor Emérito de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, destacado procesalista peruano y querido miembro de nuestro Instituto.

[Lee una semblanza escrita por nuestro miembro Nelson Ramírez Jiménez.](#)



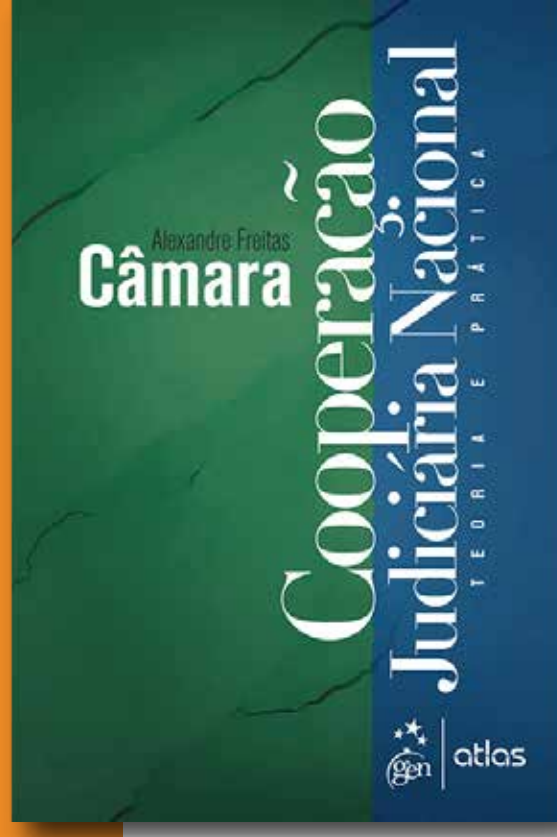
Jaime Greif Stern (1938-2024)



El día 24 de septiembre partió el Profesor Jaime Greif, profesor titular de derecho procesal en la Universidad de la República, renombrado procesalista uruguayo y querido miembro del IIDP.

[Lee una semblanza escrita por nuestro miembro Walter Guerra Pérez.](#)

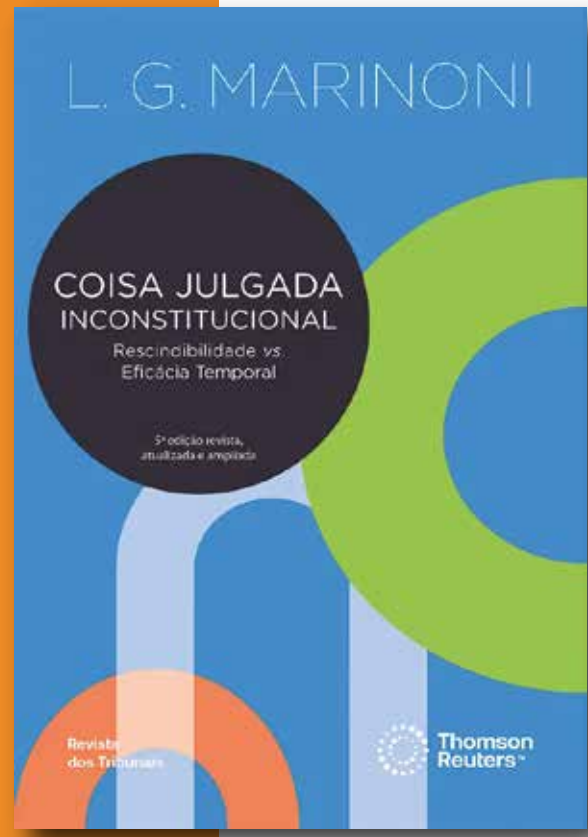
Libros publicados



Alexandre Freitas Câmara

Cooperação Judiciária Nacional.

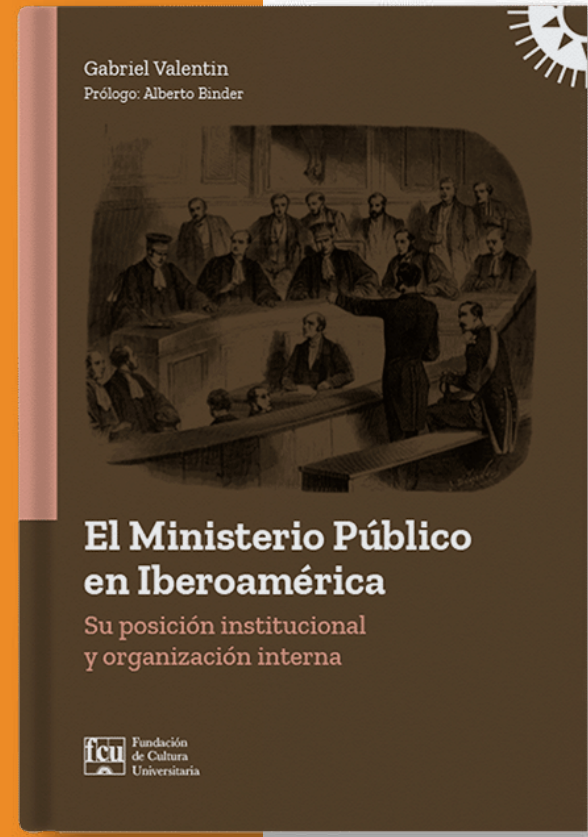
Rio de Janeiro-São Paulo: Gen-Atlas, 2024, 160 pp.



Luiz Guilherme Marinoni

Coisa julgada inconstitucional. Rescindibilidade vs eficácia temporal

São Paulo: Revista dos Tribunais-Thomson Reuters.



Gabriel Valentín

El Ministerio Público en Iberoamérica. Su posición institucional y organización interna

Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, 229 pp.



Actualización de información de los miembros del IIDP y áreas de interés

Solicitamos a los y las miembros que aun no lo hayan hecho, completar el siguiente formulario.

Esto servirá para actualizar la información, así como para conocer las áreas académicas en que sea de su interés participar.

Información para la transferencia desde el exterior

- Número de cuenta corriente en dólares americanos en Banco Santander Montevideo, Uruguay, Sucursal Golf: 0070 005100137951
- Código Swift: BSCHUYMM
- Banco corresponsal para transferencia en dólares americanos: Wells Fargo Bank, N.A. - New York (Swift code PNBPU33NNYC; ABA 026005092)

Favour: Banco Santander S.A. - Montevideo - Uruguay (Swift code BSCHUYMM)
Final beneficiary:
Número de cuenta: 0070 005100137951
Name of beneficiary: Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal

Pago de la cuota social

Recordamos a los y las miembros del Instituto, que corresponde abonar la cuota anual de 50 dólares americanos.
Si algún miembro adeuda una cuota anual, puede pagar a través de PayPal.

Si algún miembro adeuda más de 5 cuotas anuales, podrá beneficiarse de lo resuelto por la Comisión Directiva, abonando la suma total de 250 dólares americanos mediante transferencia bancaria. Ello evitará la suspensión de la calidad de miembro quedando al día con los pagos hasta el año 2023.
Si algún miembro adeuda más de una cuota anual, podrá abonar mediante transferencia bancaria.

Luego de realizar la transferencia se deberá escribir a la Dra. Magdalena Prato, adjuntando la respectiva constancia: magdaprato@gmail.com
Si hubiera algún problema que dificulte temporalmente pagar la cuota, contactar con la tesorera del IIDP, Dra. Angela Buitrago: angelam.buitrago@uexternado.edu.co

Comisión directiva del IIDP

Santiago Pereira Campos
Presidente



Giovanni Priori Posada
Secretario General

